MOODY'S LOCAL

Nicaragua

INFORME DE CALIFICACIÓN

Sesión: n.º 4232026

Fecha de informe: 13 de agosto de 2026

CALIFICACIÓN PÚBLICA

Informe de revisión completo

CALIFICACIONES ACTUALES (*)

	Calificación	Perspectiva
Entidad Largo Plazo	A.ni	Estable
Entidad Corto Plazo	ML A-2+.ni	-

(*) La nomenclatura 'ni' refleja riesgos solo comparables en Nicaragua.

Para mayor detalle sobre las calificaciones asignadas ver la sección de información complementaria, al final de este reporte.

CONTACTOS

Gabriela Rosales Quintanilla
Associate Credit Analyst
Gabriela.RosalesQuintanilla@moodys.com

Rolando Martínez Estevez
Director – Credit Analyst
Rolando.MartinezEstevez@moodys.com

René Medrano
Ratings Manager
Rene.Medrano@moodys.com

SERVICIO AL CLIENTE

Costa Rica
+506.4102.9400

El Salvador
+503.2243.7419

Panamá
+507.214.3790

FAMA, S.A.

RESUMEN

Moody's Local Nicaragua afirma la calificación de largo plazo de FAMA, S.A. (en adelante la Entidad o FAMA) en A.ni y la calificación de corto plazo en ML A-2+.ni. Asimismo, afirma la calificación del Programa de Emisión de Valores Estandarizados de Renta Fija en A.ni para los Bonos y el nivel ML A-2+.ni para el Papel Comercial. La perspectiva de la calificación a largo plazo es Estable.

La calificación de FAMA incorpora su modelo de negocio especializado en microcréditos, que la expone a los riesgos inherentes de dicho segmento, aunque parcialmente mitigados por la amplia experiencia y conocimiento en dicho segmento. Además, la evaluación retoma el desempeño financiero de la Entidad, reflejado en buenos niveles de rentabilidad que, en opinión de Moody's Local, compensan el mayor riesgo relativo del segmento atendido, así como una estructura de fondeo estable y bien diversificada. En contraposición, la calificación también incorpora los niveles de liquidez moderados, aunque en línea al apetito de riesgo de la administración.

El modelo de negocios de FAMA se orienta a microfinanzas, concentrado en proporcionar servicios financieros a micro, pequeñas y medianas empresas (MiPymes) de sectores productivos. La calidad de la cartera ha sostenido presiones respecto a sus niveles históricos, derivadas del deterioro del portafolio desde 2025. A marzo de 2026, la mora mayor a 90 días incrementó al 2.5% respecto a la cartera total, superando el promedio de 1.8% durante 2023-2025, pero que aún se acompaña de holgadas coberturas de reservas (marzo 2026: 207.7%). Por su parte, la evaluación de la calidad del portafolio se compensa por la composición de los créditos reestructurados y castigados, los cuales se mantienen estables conforme a la tendencia histórica y límites internos establecidos; además de una atomizada cartera por deudor individual. En este sentido, la evolución de las principales exposiciones crediticias continúa constituyendo un elemento relevante dentro de la evaluación crediticia de la Entidad, siendo el escenario base de Moody's Local que los indicadores de calidad permanezcan en niveles acordes con la actual categoría de riesgo de FAMA.

Por su parte, la base patrimonial se considera adecuada al tamaño de sus operaciones y se fortalece por la generación constante de utilidades, lo que le otorga capacidad para expandir sus actividades financieras y un colchón para enfrentar pérdidas inesperadas. En términos de rentabilidad, continúa mostrando niveles conforme al comportamiento histórico, sustentada por un margen financiero estable y creciente, lo cual compensa el riesgo asumido conforme al perfil del portafolio crediticio.

La evaluación del perfil de liquidez refleja la estabilidad del fondeo sustentada en líneas de crédito que mantiene con una base diversificada de financiadores nacionales e internacionales, especializados en microfinanzas y el respaldo que le brindan sus principales accionistas; complementada por emisiones en el mercado local. Lo anterior, le permite mantener una posición favorable para afrontar vencimientos a corto plazo.

Fortalezas crediticias

→ Estabilidad en la estructura de fondeo, a través de obligaciones con una base diversificada de entidades financieras y un programa de emisión de valores.

→ Amplio margen financiero que compensa el riesgo asumido en su nicho de mercado.

Debilidades crediticias

→ Concentración en un segmento de crédito más sensible a las condiciones del entorno, en comparación con otras entidades financieras; mitigado parcialmente por la experiencia y conocimiento de la Entidad sobre su nicho.

→ Razón de liquidez en niveles moderados, pero que a marzo de 2026 presentaba cierta mejora, y que responden a la estrategia de colocación crediticia y en línea con los niveles definidos por la administración.

Factores que pueden generar una mejora de la calificación

→ Hacia el mediano plazo, crecimiento sostenido del volumen de su negocio que derive en una mejor posición competitiva en el mercado, manteniendo los niveles de capital, rentabilidad y calidad de cartera.

Factores que pueden generar un deterioro de la calificación

→ Deterioros adicionales en los créditos que deriven en un indicador de mora mayor a 90 días por encima del 3% y coberturas de reservas por debajo de 150%. Alternativamente, una desviación en el promedio de los créditos saneados y reestructurados, también podría derivar en un deterioro de las calificaciones.

→ Desmejoras en los indicadores de liquidez, acompañado de una limitada accesibilidad o restricciones en el uso de líneas de crédito y vías alternas de fondeo.

Principales aspectos crediticios

FIGURA 1 Resumen del Perfil Financiero de FAMA

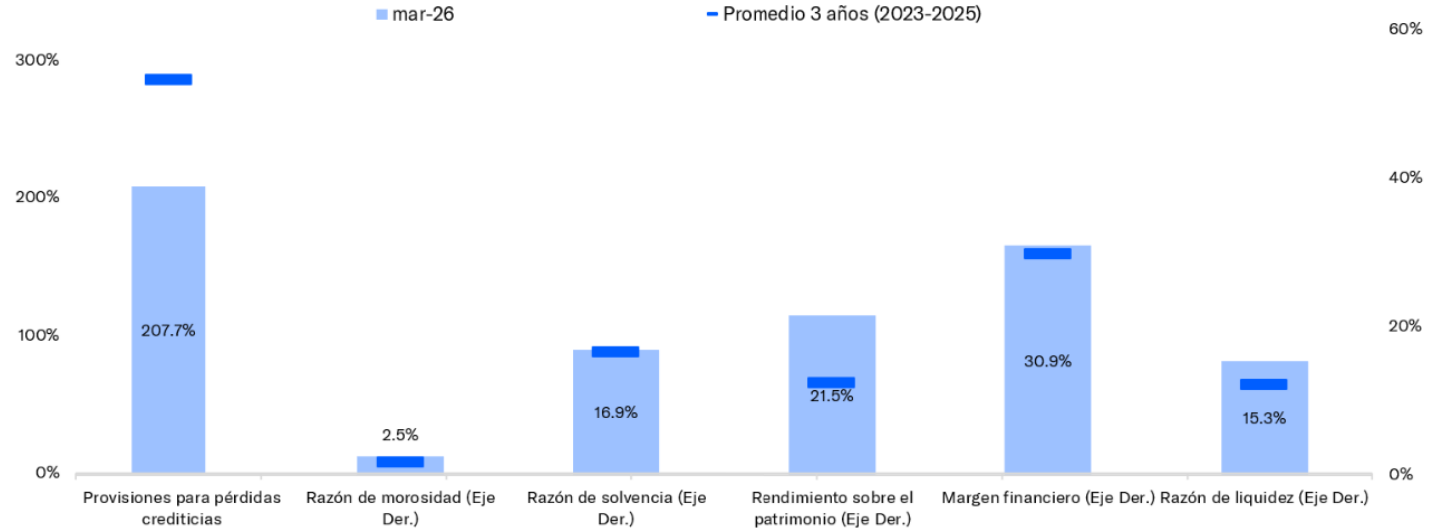

Fuente: FAMA, S.A. / Elaboración: Moody's Local Nicaragua

Microfinanciera con amplio conocimiento en el segmento de MiPymes

FAMA es una Entidad cuyo modelo de negocio se fundamenta en servicios financieros especializados para MiPymes de diversos sectores productivos, así como préstamos de consumo a asalariados en menor proporción, lo que deriva en un apetito de riesgo mayor, ante la susceptibilidad del mercado atendido, aunque parcialmente mitigado por el amplio conocimiento de su nicho. FAMA, además, ofrece otros servicios financieros y no financieros, tales como mesa de

cambio, pago de remesas, comercialización de microseguros y pago de servicios básicos, a través de una red de 27 sucursales.

En marzo de 2025, la Entidad informa al público en general que finalizó el proceso de traspaso voluntario de entidad financiera a microfinanciera. Lo anterior implicó un traspaso de regulación bajo la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (SIBOIF) a la regulación bajo la Comisión Nacional de Microfinanzas (CONAMI). Al primer trimestre de 2026, la Entidad se ha posicionado como la segunda microfinanciera de Nicaragua por nivel de activos, al acumular el 11.6% de los activos del segmento, y la tercera por cartera crediticia neta con el 11.3% de la cuota de mercado.

Aumento gradual en el saldo de préstamos con atraso mayor a los 90 días

La calidad de cartera de FAMA es acorde a la concentración del portafolio en préstamos en el segmento de microcréditos (96%), aunque la hace vulnerable a condiciones adversas del mercado. Sin embargo, los indicadores de calidad presentaron debilitamientos por el incremento en los atrasos mayores a 90 días, derivados de desviaciones en la aplicación de la metodología de colocación de nuevos créditos. A marzo de 2026, la razón de morosidad aumentó a 2.5%, superando el promedio de los últimos tres cierres (2023-2025: 1.8%), aun cuando la cartera neta creció a doble dígito (marzo 2026: +10%). Sin embargo, la cobertura de las estimaciones respecto a esta cartera continúa holgada, sobre el 207.7% (2023-2025: 286%). Ante el aumento de los créditos vencidos, la Entidad ha aplicado acciones para contrarrestar esta tendencia; sin embargo, la agencia no descarta que la calidad de la cartera podría continuar deteriorándose para el cierre de 2026, pero manteniéndose aún en valores acordes a su segmento y su nivel de calificación de riesgo.

Desde la perspectiva de riesgo de crédito, FAMA conforma un portafolio crediticio en el cual el 44.7% no cuenta con garantía y la cartera de mayor riesgo (C-D-E) corresponde al 4.0% al cierre del primer trimestre de 2026 (marzo 2025: 4.1%). La atomización de la cartera mitiga riesgos de concentración, dado que los 25 mayores deudores representan únicamente el 0.8% del total, junto con una adecuada diversificación por actividad económica de clientes. Por su parte, la proporción de créditos reestructurados y saneados se mantiene conforme al comportamiento histórico, sobre el 1.8% y 0.6% de la cartera a marzo de 2026, respectivamente.

No obstante, persiste exposición al riesgo cambiario dada la dolarización de la cartera (63% de la cartera total denominada en USD y el resto en Córdobas con mantenimiento de valor), que podría derivar en un debilitamiento de la capacidad de pago de los clientes en un escenario de devaluación, pero mitigada por la estabilidad cambiaria actual, con una tasa de deslizamiento de 0%.

Capitalización estable favorecida por la generación consistente de utilidades

En opinión de la agencia, FAMA mantiene niveles estables de capitalización, resultado de la generación constante de utilidades, lo cual le permite capacidad para la expansión de sus actividades financieras según lo proyectado, así como un colchón razonable para afrontar pérdidas no esperadas. Al primer trimestre de 2026, la Entidad presentó una razón de solvencia del 16.4%, en línea al promedio expresado durante los últimos 3 cierres (2023-2025: 16.6%). El patrimonio se conforma en un 64.8% por el capital social y en un 22.4% por las utilidades acumuladas, estructura que se ha mantenido estable durante los últimos años.

Moody's Local estima que, para el horizonte de la calificación, la Entidad mantendrá las métricas de capital conforme al histórico soportado por la generación orgánica de capital; no obstante, un crecimiento amplio y acelerado en la colocación de créditos, exacerbado por la sensibilidad de la naturaleza de su modelo de negocios, podría ejercer presiones sobre sus indicadores de solvencia.

Margen de interés holgado y estable

En opinión de Moody's Local, la rentabilidad de la microfinanciera es adecuada y se mantiene en niveles estables, favorecida por un margen financiero holgado, acorde a los riesgos asumidos en el portafolio crediticio. Al cierre del primer trimestre de 2026, el margen continúa reportando valores similares (30.9%) a los exhibidos conforme al histórico (promedio 2023-2025: 29.8%), mientras se evidencia una expansión del indicador del rendimiento sobre el patrimonio (ROE), ubicándose en 21.5% (promedio 2023-2025: 12.4%).

Asimismo, se espera que al cierre de 2026 la rentabilidad mantenga la tendencia creciente, apoyada en un mayor volumen de negocios y recuperación de los créditos deteriorados. La estructura de gastos administrativos se mantiene acorde al modelo de negocio, pero influenciada por las nuevas disposiciones en la gestión de cobranza, incentivos a empleados y proyectos de transformación digital.

Niveles de liquidez ajustados en línea con su estrategia de colocación, aunque respaldados por el fondeo de diversas instituciones financieras

Acorde a su naturaleza, FAMA no puede captar recursos del público, por lo cual su estructura de fondeo se basa en el financiamiento proveniente de una base diversificada de entidades financieras, que compone el 94% de sus pasivos. Paralelamente, dispone de un programa de valores estandarizados de renta fija por USD8.0 millones como alternativa de fondeo en caso de requerirlo.

El perfil de liquidez de la Entidad se considera acorde al volumen de sus operaciones. Esto se evidencia en una proporción de fondos disponibles sobre activos (razón de liquidez) del 15.3% a marzo de 2026, superior al promedio de los últimos tres años (2023-2025: 12.2%), y se encuentra en línea con la estrategia de FAMA. A la misma fecha, el análisis del calce de plazos reportó brechas positivas acumuladas, lo que indica una posición de liquidez favorable que le permite responder a los vencimientos de sus obligaciones a corto plazo. En opinión de Moody's Local, la liquidez de la Entidad estará determinada por la adecuada gestión de renovación de las fuentes de financiamiento y por evitar concentraciones de vencimiento que puedan afectar su capacidad de pago.

TABLA 1 Indicadores financieros de FAMA

	Mar-26	Dic-25	Dic-24*	Dic-23
Provisiones para pérdidas crediticias	207.7%	230.8%	299.8%	327.9%
Razón de Morosidad	2.5%	2.2%	1.7%	1.5%
Razón de Solvencia	16.9%	16.4%	15.4%	18.0%
Retorno sobre el patrimonio (ROE)	21.5%	22.4%	7.6%	7.1%
Margen Financiero	30.9%	30.8%	29.1%	29.5%
Razón de Liquidez	15.3%	14.6%	12.3%	9.7%

*Nota: la Entidad ha adoptado las políticas contables acordes al catálogo para microfinancieras, lo cual implicó la reexpresión de las cifras para el cierre de 2024.
Fuente: FAMA, S.A. / Elaboración: Moody's Local Nicaragua

Calificación de Deuda

El Programa de Emisión de Valores Estandarizados de Renta Fija, bonos y papel comercial, dadas las características que no contemplan mecanismos de subordinación ni garantías adicionales, se encuentra igualado a las calificaciones de corto y largo plazo de la Entidad, según corresponda.

Programa	Tipo de Instrumento	Moneda	Monto Autorizado	Monto colocado vigente	Plazo	Garantía	Tramos o series
Programa de Emisión de Valores Estandarizados de Renta fija	Bonos	Dólares de los Estados Unidos de América (USD) y/o su equivalente en Moneda Local	USD8.0 y/o su equivalente en moneda nacional	USD800.0 mil	Mayor a 360 días según a serie	-	3
Programa de Emisión de Valores	Papel comercial	Dólares de los Estados Unidos de América (USD) y/o	USD8.0 y/o su equivalente en		Hasta 360 días	-	-

Programa	Tipo de Instrumento	Moneda	Monto Autorizado	Monto colocado vigente	Plazo	Garantía	Tramos o series
Estandarizados de Renta fija		su equivalente en Moneda Local	moneda nacional				

Anexo

Resumen Macroeconómico de Nicaragua

La calificación soberana de Nicaragua por Moody's Ratings se mantiene en B2 con Perspectiva Estable. La evaluación incorpora la sólida gestión fiscal observada en los últimos años, reflejada en superávits fiscales, reducción de la carga de la deuda y la acumulación de importantes colchones fiscales. Asimismo, los superávits consecutivos en cuenta corriente y la acumulación de reservas internacionales y liquidez fortalecen la capacidad del país para absorber choques externos. No obstante, la calificación se limita por los bajos niveles de ingreso y el reducido tamaño de la economía, su marco institucional y la exposición a riesgos externos. La perspectiva estable refleja el equilibrio entre estos riesgos y la capacidad demostrada de las autoridades para preservar la estabilidad macroeconómica mediante la implementación de políticas fiscales y monetarias prudentes.

Al primer trimestre de 2026, el sistema financiero continuó con un crecimiento alto en el crédito, aunque menor al reportado en año previo, tendencia que podría continuar durante el año ante un entorno de menor crecimiento económico y factores externos menos favorables. No obstante, la calidad de los activos continuó mostrando indicadores sólidos, con niveles de morosidad bajos y amplias coberturas de reservas. La rentabilidad se mantiene alta, apoyada en márgenes adecuados, crecimiento del crédito, control de gastos y una calidad de cartera buena. A su vez, la liquidez continúa reportando una ligera mejora, fortaleciendo el perfil de financiamiento y la capacidad del sistema para enfrentar eventuales escenarios de estrés, todo ello en un contexto de niveles patrimoniales sólidos que proveen al sistema de una buena capacidad de absorción de pérdidas.

Información Complementaria

Tipo de calificación / Instrumento	Calificación actual	Perspectiva actual	Calificación anterior	Perspectiva anterior
FAMA, S.A.				
Calificación de emisor en moneda local a largo plazo	A.ni	Estable	A.ni	Estable
Programa de Emisión de Valores Estandarizados de Renta Fija - Programa en moneda local a largo plazo	A.ni	Estable	A.ni	Estable
Programa de Emisión de Valores Estandarizados de Renta Fija - Programa en moneda extranjera a largo plazo	A.ni	Estable	A.ni	Estable
Calificación de emisor en moneda local a corto plazo	ML A-2+.ni	-	ML A-2+.ni	-
Programa de Emisión de Valores Estandarizados de Renta Fija - Programa en moneda local a corto plazo	ML A-2+.ni	-	ML A-2+.ni	-
Programa de Emisión de Valores Estandarizados de Renta Fija - Programa en moneda extranjera a corto plazo	ML A-2+.ni	-	ML A-2+.ni	-

Las calificaciones otorgadas no han sufrido ningún proceso de apelación por parte de la entidad calificada. Moody's Local Nicaragua dio por primera vez calificación de riesgo a este emisor en febrero de 2010.

Información considerada para la calificación.

La información utilizada en este informe comprende los Estados Financieros auditados al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, así como información financiera no auditada al 31 de marzo de 2026, y demás información proporcionada por la Entidad.

Definición de las clasificaciones asignadas

- **A.ni**: Emisores o emisiones calificados en A.ni con una calidad crediticia por encima del promedio en comparación con otras entidades y transacciones locales.
- **ML A-2.ni:** Los emisores calificados en ML A-2.ni tienen una capacidad superior al promedio para pagar obligaciones de deuda de corto plazo en comparación con otras entidades y transacciones locales.
- **Perspectiva Estable:** Baja probabilidad de cambio de la calificación en el mediano plazo.

Moody's Local Nicaragua agrega los modificadores "+" y "-" a cada categoría de calificación genérica que va de AA a CCC. El modificador "+" indica que la obligación se ubica en el extremo superior de su categoría de calificación genérica, ningún modificador indica una calificación media, y el modificador "-" indica una calificación en el extremo inferior de la categoría de calificación genérica.

La calificación de riesgo emitida representa la opinión de la Sociedad Calificadora basada en análisis objetivos realizados por profesionales. No es una recomendación para comprar, vender o mantener determinados instrumentos, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor. Se recomienda analizar el prospecto, información financiera y los hechos relevantes de la entidad calificada que están disponibles en las oficinas del emisor, en la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (SIBOIF)

Metodología Utilizada.

- La Metodología de calificación de Instituciones Financieras de Crédito - (27/Nov/2024) utilizada por Moody's Local CR Calificadora de Riesgo, S.A. ("Moody's Local Nicaragua") fue actualizada ante el regulador en la fecha mencionada anteriormente, disponible en https://moodyslocal.com.ni/.

Divulgación regulatoria.

Fecha de calificación: 11 de agosto de 2026.

El presente informe no debe considerarse una publicidad, propaganda, difusión o recomendación para adquirir, vender o negociar los instrumentos objeto de calificación.

© 2026 Moody's Corporation, Moody's Investors Service, Inc., Moody's Analytics, Inc. y/o sus licenciadores y filiales (conjuntamente "MOODY'S"). Todos los derechos reservados.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR LAS FILIALES DE CALIFICACIÓN CREDITICIA DE MOODY'S CONSTITUYEN SUS OPINIONES ACTUALES RESPECTO AL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES, Y LOS MATERIALES, PRODUCTOS, SERVICIOS E INFORMACIÓN PUBLICADA O DE CUALQUIER OTRA MANERA PUESTA A DISPOSICIÓN POR MOODY'S (COLECTIVAMENTE LOS "MATERIALES") PUEDEN INCLUIR DICHAS OPINIONES ACTUALES. MOODY'S DEFINE EL RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DERIVADO DE LA IMPOSIBILIDAD POR PARTE DE UNA ENTIDAD DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES A SU VENCIMIENTO Y LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS ESTIMADAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O INCAPACIDAD. CONSULTE LOS SIMBOLOS Y LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN DE MOODY'S PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LOS TIPOS DE OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES ENUNCIADAS POR LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN OTRO RIESGO, INCLUIDOS A MODO ENUNCIATIVO Y NO LIMITATIVO: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO RELATIVO AL VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES NO CREDITICIAS ("EVALUACIONES") Y OTRAS OPINIONES INCLUIDAS EN LOS MATERIALES DE MOODY'S NO SON DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTÓRICOS. LOS MATERIALES DE MOODY'S PODRÁN INCLUIR ASIMISMO PREVISIONES BASADAS EN UN MODELO CUANTITATIVO DE RIESGO CREDITICIO Y OPINIONES O COMENTARIOS RELACIONADOS PUBLICADOS POR MOODY'S ANALYTICS, INC. Y/O SUS FILIALES. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES DE MOODY'S NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN ASESORAMIENTO LEGAL, DE CUMPLIMIENTO, FINANCIERO, DE INVERSIÓN NI OTRO ASESORAMIENTO PROFESIONAL, Y LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES DE MOODY'S NO SON NI SUPONEN RECOMENDACIÓN ALGUNA PARA LA COMPRA, VENTA O MANTENIMIENTO DE TÍTULOS DE VALOR CONCRETOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES DE MOODY'S NO EMITEN OPINIÓN SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSIÓN PARA UN INVERSOR CONCRETO. MOODY'S EMITE SUS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES Y PUBLICA O DE CUALQUIER OTRA MANERA PONE A DISPOSICIÓN SUS MATERIALES EN LA CONFIANZA Y EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSOR LLEVARÁ A CABO, CON LA DEBIDA DILIGENCIA, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL TÍTULO DE VALOR QUE ESTÉ CONSIDERANDO COMPRAR, CONSERVAR O VENDER.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES NO ESTÁN DESTINADAS PARA EL USO DE INVERSORES MINORISTAS Y SERÍA TEMERARIO E INAPROPIADO POR PARTE DE LOS INVERSORES MINORISTAS TENER EN CUENTA LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES O LOS MATERIALES DE MOODY'S AL TOMAR CUALQUIER DECISIÓN EN MATERIA DE INVERSIÓN. EN CASO DE DUDA, DEBERÍA PONERSE EN CONTACTO CON SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ESTÁ PROTEGIDA POR LEY, INCLUIDA PERO NO LIMITADA A LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR (COPYRIGHT), NO PUDIENDO PARTE ALGUNA DE DICHA INFORMACIÓN SER COPIADA O EN MODO ALGUNO REPRODUCIDA, RECOPILADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIDA, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA, NI ARCHIVADA PARA SU USO POSTERIOR CON ALGUNO DE DICHOS FINES, EN TODO O EN PARTE, EN FORMATO, MANERA O MEDIO ALGUNO POR NINGUNA PERSONA SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO ESCRITO DE MOODY'S. PARA MAYOR CLARIDAD, NINGUNA INFORMACIÓN CONTENIDA AQUÍ PUEDE SER UTILIZADA PARA DESARROLLAR, MEJORAR, ENTRENAR O REENTRENAR CUALQUIER PROGRAMA DE SOFTWARE O BASE DE DATOS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITARSE A, CUALQUIER SOFTWARE DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL, APRENDIZAJE AUTOMÁTICO O PROCESAMIENTO DEL LENGUAJE NATURAL, ALGORITMO, METODOLOGÍA Y/O MODELO.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y LOS MATERIALES DE MOODY'S NO ESTÁN DESTINADOS PARA SER UTILIZADOS POR NINGUNA PERSONA COMO UN REFERENTE, SEGÚN SE DEFINE DICHO TÉRMINO A EFECTOS REGULATORIOS, Y NO DEBEN SER UTILIZADOS EN MODO ALGUNO QUE PUDIERA DAR LUGAR A QUE SE LOS CONSIDERE COMO UN REFERENTE.

Toda la información incluida en el presente documento ha sido obtenida por MOODY'S a partir de fuentes que estima correctas y fiables. No obstante, debido a la posibilidad de error humano o mecánico, así como de otros factores, toda la información aquí contenida se proporciona "TAL Y COMO ESTÁ", sin garantía de ningún tipo. MOODY'S adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza al asignar una calificación crediticia o evaluación sea de suficiente calidad y de fuentes que Moody's considera fiables, incluidos, en su caso, terceros independientes. Sin embargo, Moody's no es una firma de auditoría y no puede en todos los casos verificar o validar de manera independiente la información recibida en el proceso de calificación crediticia o evaluación o en la elaboración de los Materiales.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY's y sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad frente a cualesquier persona o entidad con relación a pérdidas o daños indirectos, especiales, derivados o accidentales de cualquier naturaleza, derivados de o relacionados con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de dicha información, incluso cuando MOODY's o cualquiera de sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores fuera advertido previamente de la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluido pero no limitado a: (a) lucro cesante presente o futuro o (b) cualquier pérdida o daño que surja cuando el instrumento financiero en cuestión no sea objeto de una calificación crediticia o evaluación concreta otorgada por MOODY'S.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY's y sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores exime de cualquier responsabilidad con respecto a pérdidas o daños directos o indemnizatorios causados a cualquier persona o entidad, incluido pero no limitado a, negligencia (pero excluyendo fraude, conducta dolosa o cualquier otro tipo de responsabilidad que, en aras de la claridad, no pueda ser excluida por ley), por parte de MOODY's o cualquiera de sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores, o con respecto a toda contingencia dentro o fuera del control de cualquiera de los anteriores, derivada de o relacionada con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de tal información.

MOODY'S NO OTORGA NI OFRECE GARANTÍA ALGUNA, EXPRESA O IMPLÍCITA, CON RESPECTO A LA PRECISIÓN, OPORTUNIDAD, EXHAUSTIVIDAD, COMERCIABILIDAD O IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO SOBRE CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y DEMÁS OPINIONES O INFORMACIÓN.

Moody's Investors Service, Inc., agencia de calificación crediticia, subsidiaria de propiedad total de Moody's Corporation ("MCO"), informa por la presente que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, notas y pagarés) y acciones preferentes calificados por Moody's Investors Service, Inc. han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a Moody's Investors Service, Inc. por sus servicios de opinión y calificación. MCO y todas las entidades de MCO que emiten calificaciones bajo la marca "Moody's Ratings" ("Moody's Ratings") también mantienen políticas y procedimientos para garantizar la independencia de las calificaciones y los procesos de asignación de calificaciones crediticias de Moody's Ratings. La información relativa a ciertas afiliaciones que pudieran existir entre directores de MCO y entidades calificadas, y entre entidades que tienen asignadas calificaciones crediticias de Moody's Investors Service y asimismo han notificado públicamente a la SEC que poseen una participación en MCO superior al 5%, se publica anualmente en ir.moodys.com bajo el capítulo de "Investor Relations – Corporate Governance – Charter Documents- Director and Shareholder Affiliation Policy" ["Relaciones con Inversores - Gestión Corporativa – Documentos Constitutivos y de Gobernanza - Política sobre Relaciones entre Directores y Accionistas"].

Moody's SF Japan K.K., Moody's Local AR Agente de Calificación de Riesgo S.A., Moody's Local BR Agência de Classificação de Risco LTDA, Moody's Local MX S.A. de C.V, I.C.V., Moody's Local PE Clasificadora de Riesgo S.A., y Moody's Local PA Calificadora de Riesgo S.A., Moody's Local CR Calificadora de Riesgo S.A., Moody's Local ES S.A. de CV Clasificadora de Riesgo, Moody's Local RD Sociedad Calificadora de Riesgo S.R.L. y Moody's Local GT S.A. (conjuntamente, las "Moody's Non-NRSRO CRAs", por sus siglas en ingles) son subsidiarias de agencias de calificación crediticia de propiedad total indirecta de MCO. Ninguna de las Moody's Non-NRSRO CRAs es una Organización Reconocida Nacionalmente como Organización Estadística de Calificación Crediticia.

Términos adicionales solo para Australia: Cualquier publicación en Australia de este documento se realiza conforme a la Licencia de Servicios Financieros en Australia de la filial de MOODY's, Moody's Investors Service Pty Limited ABN 61 003 399 657AFSL 336969 y/o Moody's Analytics Australia Pty Ltd ABN 94 105 136 972 AFSL 383569 (según corresponda). Este documento está destinado únicamente a "clientes mayoristas" según lo dispuesto en el artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Al acceder a este documento desde cualquier lugar dentro de Australia, usted declara ante MOODY'S ser un "cliente mayorista" o estar accediendo al mismo como un representante de aquél, así como que ni usted ni la entidad a la que representa divulgarán, directa o indirectamente, este documento ni su contenido a "clientes minoristas" según se desprende del artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Las calificaciones crediticias de MOODY'S son opiniones sobre la calidad crediticia de una obligación de deuda del emisor y no sobre los valores de capital del emisor ni ninguna otra forma de instrumento que se encuentre a disposición de clientes minoristas.

Términos adicionales solo para India: Las calificaciones crediticias, Evaluaciones, otras opiniones y Materiales de Moody's no están destinados a ser utilizados ni deben ser confiados por usuarios ubicados en India en relación con valores cotizados o propuestos para su cotización en bolsas de valores de la India.

Términos adicionales con respecto a las Opiniones de Segunda Parte y las Evaluaciones de Cero Emisiones Netas (según se definen en los Símbolos y Definiciones de Calificaciones de Moody's Ratings): Por favor notar que ni una Opinión de Segunda Parte ("OSP") ni una Evaluación de Cero Emisiones Netas ("NZA") son "calificaciones crediticias". La emisión de OSP y NZA no es una actividad regulada en muchas jurisdicciones, incluida Singapur. UE: En la Unión Europea, Moody's Deutschland GmbH y Moody's France SAS prestan servicios como revisores externos de conformidad con los requisitos aplicables del Reglamento de Bonos Verdes de la UE. JAPÓN: En Japón, el desarrollo y la provisión de OSP y NZA se clasifican como "Negocios Secundarios", no como "Negocios de Calificación Crediticia", y no están sujetos a las regulaciones aplicables a los "Negocios de Calificación Crediticia" según la Ley de Instrumentos Financieros y la Ley de Intercambio de Japón y su regulación relevante. RPC: Cualquier OSP: (1) no constituye una Evaluación de Bonos Verdes de la RPC según se define en las leyes o regulaciones pertinentes de la RPC; (2) no puede incluirse en ninguna declaración de registro, circular de oferta, prospecto ni en ningún otro documento presentado a las autoridades regulatorias de la RPC ni utilizarse para cumplir con ningún requisito de divulgación regulatoria de la RPC; y (3) no puede utilizarse en la RPC para ningún propósito regulatorio ni para ningún otro propósito que no esté permitido por las leyes o regulaciones pertinentes de la RPC. Para los fines de este descargo de responsabilidad, "RPC" se refiere a la parte continental de la República Popular China, excluyendo Hong Kong, Macao y Taiwán.